

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN			
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G057/DD5705	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Psicología Social	Departamento:	Psicología Social y Antropología
Centro:	Fac. Psicología		
Perfil:	Docente: Psicología comunitaria e intervención psicosocial. Investigador: Psicología comunitaria.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 19/01/2023 y Resolución Rectoral de fecha 24/03/2023, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: 16 de junio de 2023

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): Facultad de Psicología, Sala Grados, 16 junio 2023 a las 9.00 h.

- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en Salamanca, a 26 de mayo de 2023

PRESIDENTE: Tabernero Urbieto, María Carmen

Fdo.:



SECRETARIO: Willis Sánchez, Guillermo Byrd

Fdo.:



VOCAL: Rodríguez Bailón, Rosa

Fdo.:



VOCAL: Moyano Pacheco, Manuel

Fdo.:



VOCAL: Herrero Alonso, María Carmen

Fdo.:





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS			
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G057/DD5705	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Psicología Social	Departamento:	Psicología Social y Antropología
Centro:	Fac. Psicología		
Perfil:	Docente: Psicología comunitaria e intervención psicosocial. Investigador: Psicología comunitaria.		
Fecha de la reunión:	16 JUNIO 2023	Hora:	9:00
		Lugar de la reunión:	FTRD, PSICOLOGÍA, SALA GRAN

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

1. - ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
2. - _____
3. - _____
4. - _____

5. - _____
6. - _____
7. - _____
8. - _____

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

- Concursante 1: ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
- Concursante 2: _____
- Concursante 3: _____
- Concursante 4: _____
- Concursante 5: _____
- Concursante 6: _____
- Concursante 7: _____
- Concursante 8: _____

- | | | |
|--|---|--|
| ☒ Curriculum Vitae | ☒ Publicaciones | ☒ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |

PRIMERA PRUEBA				
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en curriculum				
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4		Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G057/DD5705		C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Psicología Social		Departamento:	Psicología Social y Antropología
Centro:	Fac. Psicología			
Perfil:	Docente: Psicología comunitaria e intervención psicosocial. Investigador: Psicología comunitaria.			
Fecha de la reunión:	16 JUNIO 2023	Hora:	9.00 h.	Lugar de la reunión:
Ftad. PSICOLÓGIA, SALA 00000				

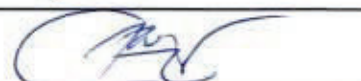
A las 9.00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE:
M. CARMEN TABERNERO VASQUEZ

Fdo.:


SECRETARIO:
GUILLERMO WILLIS SANCHEZ

Fdo.:





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G057/DD5705	Fecha de la reunión:	16./06/2023	Hora	9.00h
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	-------------	------	-------

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).

CANDIDATO/A: **Sánchez Rodríguez, Ángel**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe | Exposición oral del/la concursante:

El candidato ha presentado sus méritos docentes e investigadores de forma clara y coherente, ajustándose al tiempo establecido.

Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:

El candidato comenta y responde adecuadamente a los comentarios y las preguntas planteadas por la comisión.

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE


CARLOS
TOSCANO

SECRETARIO


Guillermo
Willis

VOCAL1


ROSA RODRÍGUEZ
BAIÑÓN

VOCAL2


MANUEL MOYANO
PACHECO

VOCAL3


Guillermo
Hernero



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G057/DD5705	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	16/06/2023
---------------	------------------	------------------	-------------	--------	----------------------------	---------------	------------

PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) | Candidato/a: Sánchez Rodríguez, Ángel

PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

CURRICULUM (Total hasta 6) - 4.3 -	
- Expediente licenciatura (hasta 2) =	1.15
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15)	—
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	—
- Premio Ext. Doctorado (0,15)	—
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =	0.75
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) =	0.25
- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =	1
- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =	1
- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =	0.10
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0.15)=	0.05
- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =	—
DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5) - 3.75 -	
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = 3.75	
- Docencia en tercer ciclo =	—
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado =	—
- Dirección de tesis doctorales =	—
INVESTIGACIÓN (hasta 5) - 5 -	
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = 1	
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = 1	
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas = 1	

(continúa)



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G057/DD5705	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	12/04/2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Sánchez Rodríguez, Ángel							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
INVESTIGACIÓN (hasta 5) - 5 -							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas = -							
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = 1							
f) Comunicaciones, póster en congresos = 1							
PERFIL (Total hasta 5) - 5 -							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 5							
MÉRITOS PREFERENTES							
- Acreditación a PTU (2) = -							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 7							

EL PRESIDENTE

Carlos Tejedor

EL SECRETARIO

Cullena Willis

VOCAL

Rosa Rodríguez Bañón

VOCAL

MAVRE MOYA PACHECO

VOCAL

Camilo Henao



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G057/DD5705	Fecha reunión	16/06/2023		
PRIMERA PRUEBA							
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Sánchez Rodríguez, Ángel	4.3	3.75	5	5		7	25.05

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/4	Código Plaza:	G057/DD5705
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ		25.05	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: 16/06/23, hora: 12.00h., lugar: Fed. Psicológica, San Geronimo en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL).

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En Salamanca, a 16 de junio de 2023

EL PRESIDENTE


Gema Tabares Vázquez

EL SECRETARIO


Guillermo M. Willis



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G057/DD5705	Fecha de la reunión:	16/06/2023	Hora:	12.00
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	------------	-------	-------

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO/A: Sánchez Rodríguez, Ángel

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):

El candidato realiza una excelente exposición oral de la propuesta académica docente ajustada al perfil de la plaza.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- OBJETIVOS:

Los objetivos de la propuesta docente se adecúan perfectamente al perfil docente de la plaza.

- CONTENIDOS:

Los contenidos de la propuesta docente son innovadores y ponen de manifiesto la formación docente e investigadora del candidato.

- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

El cronograma de la propuesta docente está adecuadamente organizado y se ajusta a la secuencia temporal del grado en la Universidad de Salamanca.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

La metodología didáctica es innovadora, participativa y activa, lo que asegura su efectividad.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

Fdo. Germán Tebarro

SECRETARIO

Guillermo Willis

VOCAL1

Rosa Riquelme

VOCAL2

Manuel Moyano

VOCAL3

Carmen Herrera



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G057/DD5705	Fecha de la reunión:	16/06/2023	Hora:	12.00
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	------------	-------	-------

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)
INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)
 CANDIDATO/A: Sánchez Rodríguez, Ángel

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):

Es muy clara, innovadora y viable, ajustada y basada en la experiencia previa investigadora del candidato.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- **ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:**
 Hace una revisión de los trabajos previos tanto del ámbito de la neurociencia social como de la desigualdad que fundamentan la propuesta de investigación presentada.
- **ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:**
 El proyecto investigador es muy innovador aunando dos áreas de investigación que no habían sido relacionadas hasta el momento. Tiene una alta relevancia científica.
- **METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:**
 la metodología propuesta es rigurosa, los objetivos y las hipótesis están formulados de forma clara, fundamentada y son viables.
- **BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):**
 los beneficios de los resultados de la propuesta supondrán un afianzamiento y robustez de los conocimientos actuales sobre los efectos psicosociales de la desigualdad económica.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3

Fdo. Germán Tabernero

Gulherme Willis

Rosa Rojas Bailón

Manuel Moreno

Germán Herrera Alonso



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G057/DD5705	Fecha reunión:	16/06/2023	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE


Fdo. Germán Tabernero Urbión

EL SECRETARIO


Fdo. Guillermo B. Willis Sánchez



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G057/DD5705	Fecha reunión:	16/06/2023
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	1	1.5	1.5	1	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE


Fdo. Germán Taberner Urbiete

EL SECRETARIO


Fdo. Guillermo Willis Sánchez.



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código:	G057/DD5705
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	5	5	10

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En Salamanca, a 16 de junio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,


Fdo. Gerardo Tejedor Vázquez


Fdo. Guillermo B. Willis Sánchez.



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G057/DD5705	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Psicología Social	Dpto:	Psicología Social y Antropología
Centro:	Fac. Psicología		
Perfil:	Docente: Psicología comunitaria e intervención psicosocial. Investigador: Psicología comunitaria.		

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	25.05	5	5	35.05

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a 16 de junio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,


Fdo. Carlos Tabernero Viciela


Fdo. Guillermo B. Willy Infante